


pl
E3 1161


 Corporación Nacional de Finanzas Populares y Solidarias <i>Impulsando el Buen Vivir.</i>		CORPORACION NACIONAL DE FINANZAS POPULARES Y SOLIDARIAS "CONAFIPS"				
INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES						
Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES				FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)		
0203-JD-DPF-2015				23/06/2015		
DATOS GENERALES						
APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR			PUESTO QUE OCUPA:			
DIAZ CABEZAS JONATHAN PAUL			OFICIAL DE GESTIÓN DE CRÉDITO			
CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL			NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR			
MANTA - MANABI			DIRECCION DE PRODUCTOS FINANCIEROS			
SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL: DIAZ JONATHAN						
INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS						
DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS (objetivos)						
1. Participación a la VIII Cumbre Internacional de Asesores de Microfinanzas						
Actividades realizadas (por día)			Resultados Alcanzados			
<u>Jueves, 18/06/2015</u> Participación a la VIII Cumbre Internacional de Asesores de Microfinanzas			Colaboración y asistencia en la participación de la CONAFIPS en la VIII Cumbre Internacional de Asesores de Microfinanzas.			
<u>Viernes, 19/06/2015</u> Participación a la VIII Cumbre Internacional de Asesores de Microfinanzas						
ITINERARIO	SALIDA		LLEGADA		NOTA	
FECHA dd-mm-aaaa	18/06/2015		19/06/2015		Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.	
HORA hh:mm	04h00		23h00			
TRANSPORTE UTILIZADO						
TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo,)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mm-aaaa	HORA hh:mm
TERRESTRE	Público	Domicilio – Aer Quito	18/06/2015	04H00	18/06/2015	04H50
AEREO	Tame	Aer. Quito – Aer Manta	18/06/2015	05H50	18/06/2015	06H40
TERRESTRE	Público	Aer. Manta - Manta	18/06/2015	07H00	18/06/2015	07h40
TERRESTRE	Público	Manta - Aer. Manta	19/06/2015	19H00	19/06/2015	19h40
AEREO	Tame	Aer. Manta - Aer. Quito	19/06/2015	20H30	19/06/2015	21H30
TERRESTRE	Público	Aer. Quito - Domicilio	19/06/2015	21H30	19/06/2015	23H00
NOTA 1: En caso de haber utilizado transporte asignado por la Coordinación Administrativa, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o boletos. NOTA 2: En caso que el servidor, con la autorización de la Coordinación Administrativa, utilizó transporte cancelando con sus recursos, deberá adjuntar al informe las facturas respectivas.						

HOJA DE RUTA DE MOVILIZACION EMPLEADA DENTRO DE LA CIUDAD DE PRESTACION DEL SERVICIO



Nombre o tipo del Transporte	Ruta	Valor Pagado	SALIDA		LLEGADA	
			Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm	Fecha dd-mm-aa	Hora hh:mm

NOTA 1: El valor a ser reconocido, justificado con la hoja de ruta, conforme el Artículo 12 del Reglamento Interno de la CONAFIPS, no podrá ser superior a US \$ 16,00.

OBSERVACIONES
Ninguna

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
NOMBRE: JONATHAN PAUL DIAZ CABEZAS	

FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD
	
NOMBRE: IVAN TENELANDA	NOMBRE: GENDRY ORTEGA



FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA	FECHA	HORA

NOTA 1: El costo de cada traslado transportista asignado por el Comandante Administrativo se deberá asignar al presupuesto de la Unidad Ejecutora correspondiente.
NOTA 2: En caso de ser necesario, con la autorización de la Comandante Administrativa, se podrá asignar el costo de transporte al presupuesto de la Unidad Ejecutora correspondiente.